



ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

Urbanismo y Arquitectura

Anuncio

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 24 de agosto de 2020, ha acordado la aprobación definitiva del “Expediente de identificación de actuación aislada para la instalación de torre ascensor en dominio público municipal colindante al edificio “San Isidro”, sito en calle Princesa, número 12, de Torre del Mar (expediente 3/20).

Lo que se hace público para general conocimiento, comunicándose que, contra dicho acuerdo, acto que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que lo ha dictado o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la presente publicación, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la ley reguladora de esta jurisdicción, todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Vélez-Málaga, 1 de septiembre de 2020.

El Alcalde-Presidente, firmado: Antonio Moreno Ferrer.

6662/2020